



**CASA DE AMISTAD CON CUBA**

Excmo. Sr.  
Presidente de la República de Chile  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente

Excmo. Sr.:

En nombre de los amigos de Cuba sentimos el deber de manifestarle nue  
stros agradecimientos por la votación de Chile en las Naciones Unidas  
respecto a la ley Torricelli y el bloqueo económico-comercial de los  
Estados Unidos a Cuba.

Valoramos este gesto como un acto de afirmación de los principios que  
inspiraron tradicionalmente la política Internacional de Chile en demo  
cracia y de las normas de la convivencia entre los países.

No tenemos duda que la decisión en referencia de su gobierno contribu  
irá a un mejor clima de entendimiento entre Chile y Cuba e influirá po  
sitivamente en el estrechamiento de los lazos de amistad y cooperación  
entre los pueblos del Continente.

Se trata también, en nuestra opinión, de una nueva contribución al  
prestigio de Chile en el concierto internacional y de un precedente  
que realza su propia estatura de gobernante.

Reiterándole nuestra felicitación y gratitud y deseándole el mayor bie  
nestar personal y familiar lo saludan afectuosamente

Clodomiro Almeyda Medina

José Galiano Haensch

Volodia Teitelboim V.

Jorge Lavandero Illanes

Juan Cuevas C.

Dr. Jaime Reyes Droguett



ARCHIVO

92/29737

Santiago, 29 de diciembre de 1992

Señores  
Clodomiro Almeyda M.  
Juan Cuevas C.  
José Galiano H.  
Jorge Lavandero I.  
Jaime Reyes D.  
Volodia Teitelboin V.  
CASA DE AMISTAD CON CUBA  
**PRESENTE**

Estimados amigos:

En relación a vuestra atenta carta en que me agradecen la votación de Chile en las Naciones Unidas respecto a la ley Torricelli y el bloqueo a Cuba, solo me cabe expresarles que esa conducta no ha sido otra cosa sino consecuencia con los principios que profesamos de defensa a la autodeterminación de los pueblos y de no intervención.

Los saluda cordialmente,

**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**